

# BOLETIN DE RAMO

Periódico independiente de primera enseñanza, defensor de los intereses del Magisterio

## Precios de suscripción

Un año . . . . .	6 pesetas
Un trimestre . . . . .	3 "
Un semestre . . . . .	1.50 "
Número suelto, 15 céntimos.	

## PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á 25 céntimos linea.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Se publica todos los jueves

LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR

RAMIRO EL MONJE, NÚM. 35

Las consultas se contestarán en la sección correspondiente

## Puntos de suscripción

Se suscribe en la librería de don Leandro Pérez, calle de Ramiro el Monje, núm. 35, y en las cabezas de los partidos, casas de los correspondientes del mismo.

Los que no avisen el cese oportunamente, se considerarán como suscriptores.

## SUMARIO

**Sección oficial.**—Circular de la Junta publicando los Escalafones para los años 1909 y 1910.—Idem id. para que los Maestros puedan recoger los documentos originales que tienen en la Secretaría de la Junta.—Escalafones.—Vacantes.

## SECCIÓN OFICIAL

### Circulares

Resueltas las reclamaciones habidas á los escalafones de Maestros y Maestras de esta provincia para los años 1909 y 1910, y estando acordado que se publiquen los definitivos en el Boletín oficial de esta provincia, la Secretaría de esta Corporación ruega á los Maestros que tengan documentos originales en la expresada dependencia pasen á recogerlos por sí ó por persona autorizada al efecto, dentro del plazo de diez días; en la inteligencia que de no hacerlo en el plazo señalado serán remitidos por correo á los interesados, sin que dicha dependencia responda del extravío.

Al propio tiempo, hace presente que se encuentran extendidos los Diplomas correspondientes á los premios otorgados con motivo de la Fiesta escolar celebrada en Agosto último, y que serán entregados á los interesados ó á las personas que, debidamente autorizadas, pasen á recogerlos.

Huesca 6 de Noviembre de 1909.—El Gobernador interino Presidente, Manuel Batalla.—El Secretario, José Fatás.

Resueltas las reclamaciones habidas al proyecto de escalafones de Maestros y Maestras de esta provincia, correspondientes á los años de 1909 y 1910, para el percibo del aumento gradual de sueldo; y no habiéndose alzado ninguno de los interesados de los acuerdos tomados en la sesión de 2 de Octubre publicados en el Boletín del día 11 del expreso mes, esta Junta inserta en este periódico oficial los escalafones definitivos que han de regir en el expresado bienio, para los efectos del art. 196 de la ley de Instrucción pública y Real decreto de 27 de Abril de 1877.

Huesca 2 de Noviembre de 1909.—El Gobernador interino Presidente, Manuel Batalla.—El Secretario, José Fatás.

## Vacantes

### Concurso de traslado

#### PROVINCIA DE GRANADA

De niños: Auxiliaría de la Graduada, con 1.650 pesetas; Bara, Illora y Almuñécar, elementales, con 1.100 pesetas; Cañar, Cortes de Baza y Ferreiro, con 825 pesetas.

De niñas: Albuñol, Caniles, Cuellar, Baza, Orce, Puebla de D. Fadrique y Santafé, con 1.100 pesetas; Alfaicar, Capileira, Cortes de Baza, Castell de Ferro, Cuentar y Sorliván, con 825.

#### PROVINCIA DE JAEN

De niños: La superior de Úbeda, con 1.625 pesetas; Auxiliaría de Martos, con 1.100. Elementales de Jaén, con 1.650; Martos, con 1.375; Ibroz, Beas de Segura, Santisteban del Puerto, Huétima, Torre del Campo, Seso Carolina, Valdepeñas, con 1.100; Santo Tomé, con 825.

De niñas: Las elementales de Andújar, con 1.375 pesetas; Castillo de Locubín, Navas de San Juan, Vilches, Quesada, La Carolina, Bedmar, Torre del Campo, Marcha Real, Cambil y Torreperogil, con 1.100; Villarrobledo, Santa Elena, La Guardia, Chiclana y Baños de la Encina, con 825.

De párulos: Auxiliarías de Cazorla y Jaén, con 1.100.

#### PROVINCIA DE ALMERIA

De niños: Almería (Hospicio), con 2.000 pesetas; Auxiliaría de la Graduada, con 1.650; Tabal, elemental, con 825.

De niñas: Tabernas, Velez Blanco y Vera, con 1.100 pesetas; Tabal, con 825.

#### PROVINCIA DE MÁLAGA

De niños: Auxiliaría de la graduada de Málaga, con 1.650 pesetas; Auxiliaría elemental de Málaga, con 1.375; Alameda, Benamargosa, Campillos, Ceñares, Colmenar, Cuevas de San Marcos, Pilarra y Torrox, con 1.100; Alcancín, Algatocín y Villanueva del Trabuco, con 825.

De niñas: Auxiliaría de la graduada de Málaga, con 1.650 pesetas; Auxiliaría elemental de Málaga, con 1.375; Almogía, elemental, con 1.100; y Benamocarra, Cutar, Genalguacil, Igualeja y Periana, con 825.

# Escalafones a que se refiere la anterior circular

## Escala de antigüedad

primera clase con 125 pesetas

Número de orden	NOMBRES	SERVICIOS EN PROPIEDAD	Años	Meses	Días
1	D. Antonio Sustin	47	9	25	
3	D. Pedro Loriente	46	2	29	
5	Alberto Fernández	46	2	22	
7	Tomás Iguacel	44	7	17	
9	Pablo Bambó	44	7	2	
11	Joaquín Pueyo	40	9	19	
13	Miguel Fanlo	39	7	14	
15	Juan Antonio Cabero	39	6	9	
17	Martín Borobia	39	2	20	
19	Manuel Puyó	38	2	26	

NÚMEROS	PUEBLOS DE RESIDENCIA	NÚMEROS	PUEBLOS DE RESIDENCIA
2	D. Julio Pellicer.	4	Huesca
4	Lorenzo Palacio.	6	Capella
6	Vicente Pueyo Julve.	8	Yebra
8	Silvestre Auseré.	10	Naval
10	Angel R. Ciprián	12	Triste
12	Tomàs Palacio...	14	Coscojuela de Sobrarbe
14	Pascual Visús...	16	Fraga
16	Ramón Lacasa...	18	Villanúa
18	Juan Martínez...		Peñalba

## SEGUNDA CLASE CON 75 PESETAS

Robres	28	D. Silverio Ruiz...	2	D. Silvano Ruiz...	2
Orna	4	Julian Saras...	4	Alturión...	4
Azlor	6	Pablo Santolaria...	6	Javier Relat...	6
Lasellas	8	Javier Felicísimo.	8	Javier Relat...	8
Almuniente	10	D. Pilar Ausseré...	10	Salinas de Hoz	
Nueno	12	Josefa Casademont...	12	Torla	
Berdún	14	D. Felipe S. Garós...	14	Fiscal	
Ponzano	16	Matías Asó Portas...	16	Cantrac	
Aniés	18	Constantino Figuera...	18	Angués	
Huerto	20	Nicolás Secorún...	20	Vicién	
Fonz	22	Alejandro Brun...	22	Loarre	
Esplús	24	Pedro Baranguá...	24	Polenino	
Araguás del Solans	26	Martín Machina...	26	Alcampel	
Espuénolas	28	Basilio Ciprián...	28	Castiello	
Villanueva de Sigena	30	Antonio Ceresuela...	30	Laspúña	

## TERCERA CLASE CON 50 PESETAS

Labata	28	D. Antonio Lafuente	1	Gésera	
Sietamo	28	D. Marcos Bravo	1	Alturión	
Igriés	27	José Aquilué	1	Javier Relat...	
Javierregay	27	Pedro Arnal	1	Alquézar	
Huesca	27	Manuel López	1	Embún	
Santoréns	27	Apolonio Bello	1	Jasa	

OMAR IB  
EL RAMO

**EL RAMO**

**CUARTA CLASE**

Número de orden	NOMBRES	SERVICIOS EN PROPIEDAD			NÚMERO DE RESIDENCIA				
		Años	Meses	Días					
1	Concepción Rived.....	14	2	20	Vinacua	18	Pablo Benedet.....	8	7
2	Catalina Montalbán.....	14	2	17	Benabente	19	Antonio Cabello.....	8	6
3	Salvador Latorre.....	14	»	19	Castillorroy	20	Agustín López.....	8	6
4	Balbina Montalbán.....	13	6	11	Bolturina	21	Teresa Farré.....	8	4
5	Vicenta Larré.....	13	6	11	Bahariés	22	Manuela Sarrabó.....	8	»
6	Antonia Crespo.....	12	6	7	Santa Efigracia	23	Juan José Asín.....	7	7
7	Aniceto Antoni.....	11	5	29	Borau	24	Vicente Brun.....	7	15
8	Ángeles Luna.....	10	2	1	La Puebla de Roda	25	Tomasa Astua.....	6	7
9	Joaquina Lanao.....	9	1	7	Laguarres	26	Concepción Betés.....	5	9
10	Trinidad Deza.....	9	8	26	Ola	27	Enrique Casaus.....	5	29
11	Sehunda E. Grasa.....	9	5	13	Chiblico	28	Anonio Obis.....	4	24
12	Matilde Sánchez.....	9	5	9	Urdoves	29	Francisco Labad.....	3	»
13	Maria Rosa Vilá.....	9	4	17	Abella y Planillo	30	Anselmo Jordán.....	2	10
14	Josefa Gavín.....	9	2	23	Algayón	31	Manuel Villa.....	2	11
15	Esteban Abizanda.....	8	7	18	Sahún	32	Pilar Aquilué.....	2	9
16	Antonio Calvera.....	8	7	11	Rodellar	33	Antonio Galvez.....	2	27
17	Juan Azón.....	8	7	7	Montforite	34	José María Riuz.....	1	28

**MAESTRAS**

Número de orden	NOMBRES	SERVICIOS EN PROPIEDAD			NÚMERO DE RESIDENCIA		
		Años	Meses	Días			
1	D.º Antonia Julián.....	39	2	16	Biscarrés	5	D.º Miguela Velilla.....
2	Tomasa Gastón.....	39	2	16	Ansó	4	Emilia Giral.....
3	Leonor Moráncho.....	39	0	26	Montañaña	6	Joaquina Sancho.....
4	D.º Josefa Noguera.....	37	1	26	Tolva	2	D.º Martina Muzás.....
5	Pilar Forradellas.....	36	4	12	Peralta de la Sal	10	Antonia Aso.....
6	Tiburcia Fernández.....	35	8	4	Berdún	6	Pabla Pérez.....
7	Antonia Villa.....	33	0	27	Campos	8	Ana Torralba.....
8	Eusebio Robe.....	39	10	11	Barrios	1	Victoria del Ojebo
9	Justo Esteban.....	38	10	11	Claverol	2	D.º Josefa Rivas.....
10	Josefa Sanjuán.....	33	21	9	Lascuarre	4	Rosa Palacio.....
11	Eusebio Vico.....	31	26	14	Villanueva de Sigüena	1	D.º Vicente Vico
12	Elviro Lloret Beristio	32	14	14	Barrio de la Iglesia	2	D.º Vicente Vico
13	Elviro Lloret Beristio	32	14	14	Barrio de la Iglesia	3	D.º Vicente Vico

**EL RAMO**

5	D. <sup>a</sup> Antonia Garza . . . . .	31	19	9	Agüero
7	Petra Lafarga . . . . .	30	17	9	Castillazuelo
8	Nicolasa P. Allué . . . . .	29	15	5	Apíes
14	Maria Salinas . . . . .	28	11	9	Calasanz
43	Filomena Torner . . . . .	27	9	10	Castejón de Monegros
45	Elisa Ricart . . . . .	26	10	11	Castilloorroy
17	Isabel C. Maldonado . . . . .	25	11	19	Huesca
49	Maria Rosa Regné . . . . .	25	1	3	Oñuñena
21	Manuela Santiveri . . . . .	23	1	29	Gravas
23	Concepción Juarrero . . . . .	23	1	27	Binaced
25	Maria Franco . . . . .	22	6	9	Abiego
27	Pilar Panfil . . . . .	22	3	15	Azanuy
29	Maria Asesio . . . . .	22	2	17	Loporzano
31	Maria Jordán . . . . .	22	»	2	Casbas
33	Vicenta Torres . . . . .	22	»	2	Secastilla

**CUARTA CLASE**

Número de orden	NOMBRES	SERVICIOS EN PROPIEDAD			PUEBLOS DE RESIDENCIA	Número de orden	SERVICIOS EN PROPIEDAD			PUEBLOS DE RESIDENCIA
		Años	Meses	Días			Años	Meses	Días	
1	Clara Urieta . . . . .	»	1	1	Susuitüida	Boltaña	19	Eladia Selinas . . . . .	15	14
2	Pilar Iglesias . . . . .	21	10	28	Capella	20	Rosalía Pociello . . . . .	15	1	10
3	Celedonia Mir.. . . . .	21	10	12	Huerito	21	Elvira Puyó . . . . .	45	»	24
4	Carmen Larray . . . . .	21	10	»	Castejón de Sos (Sustiúida) Sesa	22	Agustina Lacambra . . . . .	14	11	12
5	Maria Mur . . . . .	»	»	2	Adahuesca	23	Maria Ana Viñú . . . . .	14	11	5
6	P. <sup>a</sup> ra Tobena . . . . .	20	4	8	Lanaja	24	Maria Broto . . . . .	14	10	6
7	Mercedes Larraz . . . . .	19	10	25	Tamarite	25	Teaesa Aznárez . . . . .	13	5	26
8	Dominic Forniés . . . . .	19	6	11	Aniés	26	Teresa Valmarid . . . . .	13	3	22
9	Rafaela Gutiérrez . . . . .	19	4	23	Pomar	27	Basilia Clusa . . . . .	12	8	21
10	Carmen Rivas . . . . .	19	2	13	La Puebla de Castro	28	Felisa Torrente . . . . .	12	6	25
11	Pilar Castellar . . . . .	18	8	25	Salasaltas	29	Julita Ayerbe . . . . .	11	4	23
12	Maria Gavín . . . . .	18	5	6	El Tormillo	30	Pilar Ferrando . . . . .	10	1	18
13	Matilde Hernández . . . . .	17	5	15	Azara	31	Francisca Cabrero . . . . .	10	5	13
14	Dolores Salas . . . . .	17	4	45	Barbastro	32	Felipa Muñoz . . . . .	9	7	10
15	Florencia Barberán . . . . .	16	1	20	Hoz de Barbastro	33	Concepción González . . . . .	8	7	5
16	Emilia Labata . . . . .	16	1	9	Grañén	34	Carlota Valero . . . . .	8	9	23
17	Manuela Fenero . . . . .	15	10	4	Alcalá de Gurrea	35	Juliana Goñi . . . . .	2	7	7
18	Eugenia Clemente . . . . .	15	8	24		36	Mercedes Chimisana . . . . .	»	14	14

Huesca 2 de Noviembre de 1909.—El Gobernador interino, Presidente, Manuel Batalla.—El Secretario, José Fatás.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## OBRAS EN ORDEN CÍCLICO

POR

**D. Félix Sarabolo**

Maestro de Alcañiz (Teruel)

Céntimos

Curso preparatorio, 6 primer ciclo, en cartoné y lomo de tela.	40
Aritmética, papel fuerte, grado 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>o</sup>	30
Geometría, id. id. id.	20
Analogía y Sintaxis, id. id. id.	30
Prosodia y Ortografía, id. id. id.	20
Historia Sagrada, cartoné, id. id.	30
Agricultura, papel fuerte, id. id.	20
Historia España, id. id. id. id.	30
Geografía, id. id. id. id.	20
Ciencias físicas, químicas, id. id. id. id.	30
Derecho, papel fuerte, id. id.	20

Durante todo el año 1909, el autor, aparte de los descuentos del 10 al 25 por 100, según la importancia de los pedidos que se le hacen, rebajará el 40 por 100 en las últimamente editadas, que son: Historia Sagrada y Agricultura.

LA INSTRUCCION CIVICA  
EN LAS ESCUELAS DE ADULTOS

## RUDIMENTOS DE DERECHO

con breves nociones acerca de la organización de las cajas de ahorros, sociedades de socorros mutuos, cooperativas y sindicatos

— POR —

**D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ**MAESTRO DE I.<sup>o</sup> ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las escuelas de adultos, acomodado á lo dispuesto en el Real Decreto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable para dichas escuelas.

Un ejemplar, 60 céntimos; docena 6 pesetas

Se halla de venta en la librería de LEANDRO PEREZ, Ramiro el Monje, 35, Huesca.

## EJERCICIOS Y PROBLEMAS RAZONADOS

— DE —

## ARITMETICA Y GEOMETRIA

— POR —

**D. GUILLERMO FATÁS y D. MARIANO R. NUVALA**

Maestros de Zaragoza

Libro muy conveniente á los opositores á escuelas de todas clases y á los Maestros en general.

Contiene abundancia de ejercicios y se hallan razonados y resueltos más de 300 problemas de Aritmética y Geometría, algunos de los cuales han tomado parte de los cuestionarios de oposiciones verificadas en casi todos los distritos universitarios, y muchos enunciados de problemas sin resolver.

Se halla de venta en la librería de Leandro Pérez,

á 3'50 pesetas ejemplar

## El canto en las Escuelas

## CONTIENE:

Cantos religiosos, patrióticos, escolares y retóricos. Himnos á la Bandera y á la Fiesta del Árbol; todos ellos sumamente sencillos e inspirados.

Un libro en 4.<sup>o</sup> español, precio DOS pesetas

Librería de L. Pérez, Ramiro el Monje

## CONTESTACIONES

AL PROGRAMA DE INGRESO EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE HUESCA

por **D. Silverio Ruiz Batista**

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

Contiene las contestaciones con toda precisión y claridad á las asignaturas de Historia Sagrada, Lengua española, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Derecho, Ciencias físicas y naturales e Higiene.

Véndese á 1'50 pesetas en la librería de Leandro Pérez y en casa del autor, carretera de Jaca.

## El Rápido

## (SEGUNDA EDICIÓN)

Sencillo y muy breve método de lectura y escritura simultáneas, premiado en la Exposición Hispano Francesa.

por **D. M. Pardina Durán**

Colección de 16 carteles de lectura por el mismo. Los pedidos al editor, D. Leandro Pérez, Ramiro el Monje, número 35, Huesca.

Un ejemplar, 20 céntimos; docena, 2'25 pesetas.

## PAGINAS SELECTAS

POR

Don **Manuel Ibarz Borrás**

Se ha publicado una nueva edición de esta preciosa y sugestiva obra, la cual ha merecido de la prensa profesional los mayores elogios.

En ella figuran notables trabajos de Valera, Pereda, Alarcón, Echegaray, Pi y Margall, Vital Aza, «Fernanflor», «Kasabal», Selgas, Balart, E. de Amicis, C. Arenal, Ayala, Costa, Cano, Gabriel Galán, Lamartine, Benot, Daudet, Trueba, Núñez de Arce, Blasco, Zorrilla, Balmes, Maura, R. Palma, Campoamor y otros escritores nacionales y extranjeros. Al pie de cada firma se ha puesto una corta biografía para que los niños conozcan algo de los autores de las composiciones literarias.

Páginas selectas se vende á 12'50 pesetas docena en las principales librerías.

## Cartilla BASELGA

para aprender á escribir en seis días

Precio: 35 céntimos.—Librería de Leandro Pérez

Tipografía de Leandro Pérez.—Huesca.

Dicen que el anhelo de Diana es "imparable".

los, que comienzo dos Díoses..., ¡imposible!

Seamos consecuentes, el nombre es perfecto en relacion con sus semejantes, y tanto más será, cuanto más culto sea, cuanto más tienda al perfeccionamiento y à descubrir, à

**correr el velo que obscurecen las leyes de la naturaleza.—**

**La coeducación, como todas las demás manifestaciones,**

repite, tiene sus inconvenientes y ventajas. Aunque las  
seas, lo que se originen nroid o lausel, no se asocie con el nroid  
o lausel.

**Veamos los inconvenientes** que traen sobre todo inconveniente.

El hombre ha nacido para la mujer y esta para el hombre; por lo tanto la coeducación es el mejor sistema de enseñanza porque sigue los eternos mandatos y cumple las

leyes que la naturaleza impone; no más ideas en Béccassot Ahora bien, la mujer ha de recibir la misma educación que el hombre— De aquí se originan los inconvenientes

que dicho sistema puede tener.

cula con violencia y sería aumentar la tensión sexual si en dicha edad se les separase.

el sistema, cuando ha llegado el niño á la adolescencia. Sobre todo en los pueblos rurales donde no existen es

cuelas de párculos, la coeducación se hace imposible; otro de los inconvenientes.—En aquellos donde existen dos grupos escolares también se hace, si no del todo, un poco dif.

cil dicha innovación. Por último, donde hay escuelas mixtas, no necesitan de ella porque allí existe desde que la escuela se fundó.

**Ses ventes les plus importantes**

Wednesday, March 19, 2003

(1) Dejad que los niños se miren cara à cara y no de ses  
lado y à hurtadillas, porque allí donde esté la mirada franca  
entre los dos sexos, no habrá cuidado para lo futuro.  
El niño aprende de la niña á ser moral, caritativo, cari-  
ñoso, constante, virtuoso y altruista.  
La niña aprende del niño á ser justa, juiciosa, amante  
de la verdad, activa, fuerte y apasionada.

¿Para qué más ventajas? Aquí queda resuelto todo el problema de la educación, bien sea moral, bien intelectual ó bien religiosa y del sentimiento.

Otra de las ventajas, y ésta afecta al orden económico. Si la coeducación fuere establecida, el número de *local-les escuelas* sería más reducido y por lo tanto no habría necesidad de estar siempre con el constante clamor de que no hay locales para escuelas.

Ahora bien, y lo uno no quita para lo otro; los locales, entonces con mayor motivo, es preciso que se reedifiquen en condiciones, para que la enseñanza pueda ejercerse dentro de los mismos; amplios, bien soleados y con sobrada ventilación (esta es la canción eterna).

**¿Cómo podría essayarse**

**Su implantación sería un paso más hacia la cultura y el progreso.**

Nada más conveniente para la educación.  
A mi humilde juicio cabe hacer las siguientes proposiciones para que los resultados fueran coronados por el éxito.

Ya queda esbozado en párrafos precedentes, y ahora resultando que, implantado el sistema en las escuelas de pár-  
tulos, puede continuarse hasta la de adultos.

Hago esta proposición en especial para los pueblos rura-  
les, porque éstos mientras no cuenten con escuelas de pár-

úculos, la coeducación es de todo punto imposible. Para las escuelas de las capitales no es ya de tanta dificultad, porque cuentan con las de párvulos.

De darse por cierto lo expuesto en una de las cuartillas precedentes, los *Estados Unidos* donde hay establecidos 200.000 centros de este género, caminarían á la bancarrota y á la barbarie, así como *Inglatera*, *Holanda*, *Dinamarca*.

A cualquier inteligencia, por obtusa que sea, se le ocurriría pensar que por capricho una nación se pierda a sí misma.

No puede ser y por lo tanto reconozco de conveniencia la coeducación y además, que un sistema que en lugar de prestar beneficios allí donde se aplica, reporta perjuicios, no adquiere tanta universalidad como tiene el que nos

No encuentro más argumentos para demostrar lo que à mi entender es conveniente; pero siempre y en toda ocasión defenderé dicha causa, fundándome en que ha sido admitida en la mayoría de las naciones y practicada por las mismas.

Así que si camino por la senda del error, valgan dichos  
pensamientos, basados en la más buena fe que me inspiran  
los datos estadísticos consultados.

SANTIAGO LASO DE LA IGLESIA.  
Número de la Norma de Salamanca.

**Alumnado**  
Salamanca y Octubre 22, 900.